



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA

PERIODO 2023-2025

"2025, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA

SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL

OFICIO DE COMISION: MSBQ/TM/293/2025

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 03 de julio de 2025.

NOMBRE DEL COMISIONADO C: Aurora Sánchez Gómez

CARGO O PUESTO: Sindica Municipal

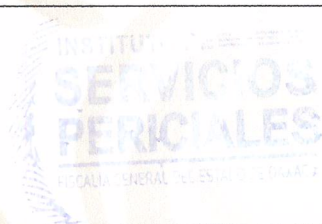
TRANSPORTE PARA UTILIZAR: Transporte oficial

TARIFA DIARIA: \$ 250.00 No. DIAS: 1 IMPORTE: \$ 250.00

COMUNICAMOS A USTED QUE A PARTIR DEL DÍA: 03 de julio de 2025

HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: La ciudad de Oaxaca,
a las instalaciones del Instituto de Servicios Periciales

CONSTANCIA DE COMISIÓN



Sello de la Dependencia Visitada

Secretaría de Dirección.
Saraí Delos Santos Martínez
Nombre y firma del responsable de la
Dependencia visitada

AUTORIZÓ

PRESIDENCIA

C. Clemente Sánchez Martínez

Presidente Municipal

Mpio. San Bartolomé

Quialana,

Dtto Tlacolula, Oax.

2023-2025

C. Fausto Sánchez Hernández

Regidor de Hacienda

C. Aurora Sánchez Gómez

Síndica Municipal

TESORERIA

C. Elsa Loreta Hernández Sánchez

Tesorera Municipal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA

PERIODO 2023-2025

"2025, VICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".



ASUNTO: JUSTIFICACIÓN DE VIATICO

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA; A 07 DE JULIO DE 2025.

LIC. ELSA LORETA HERNANDEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E.-

La que suscribe, **LAET. Aurora Sánches Gómez, Sindica Municipal del Municipio de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, Estado de Oaxaca**, con fundamento en los artículos 1, 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1, 13 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 71 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

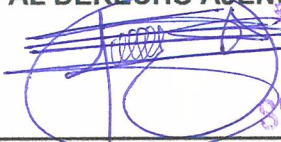
Por medio de la presente **JUSTIFICO** el viatico realizado el día 03 de julio del presente año, en el cual acudí a la ciudad de Oaxaca, en las instalaciones del Instituto de Servicios Periciales del Estado de Oaxaca, esto con la finalidad de realizar trámites correspondientes.

Es por lo que anexo a la presente justificación la siguiente documentación que ampara el viatico realizado:

- Oficio de Comisión de fecha 03 de julio el año 2025, firmada y sellada por la dependencia visitada.

Sin más por el momento, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.


LAET. AURORA SANCHES GOMES
SINDICA MUNICIPAL


SINDICATURA
San Bartolomé
Quialana,
Dtto. Tlacolula, Oax.
2023-2025